

Investigación MasD

Sustentabilidad del desarrollo,
precisiones conceptuales.
*Development sustainability,
conceptual precisions.*
Luis Gabriel Duquino Rojas.
6-21

Coherencia de tendencias en cosmética, con
procesos de I+D en BELCORP; Aproximación
a los procesos de Investigación y Desarrollo
en la industria cosmética y su relación con
determinadas líneas de producto, particular-
mente las tendencias de la moda presentes en
el periodo 2012-2014.
*Coherence of tendencies in cosmetic, with
processes of I+D at BELCORP; An approach to
the Investigation and Development processes
in the cosmetic industry and its relation with
some products lines, particularly fashion
tendencies at the 2012-2014 period.*
Iván Felipe Acosta, Gabriel Ospina, Álvaro Quintero,
Nicolás Urrego.
22-37

Paraciudades Rompiendo tabúes en búsqueda
de una renovación urbana.
*Paracities Breaking taboos on searching
an urban renovation.*
Carlos Medellín.
38-71

Análisis del panorama actual de productos
asistivos para la vida cotidiana a través de las
perspectivas de Víctor Papanek.
*Analysis of the current landscape of assistive
products for daily life through the
perspectives of Victor Papanek.*
Juliana Maria Moreira Soares, Cleyton Fernandes
Ferrari, Andrea Regina Martins Fontes,
Miguel Angel Aires Borrás.
72-83

Diseño, sin ambigüedades.
Unambiguous design.
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez.
84-111

Desarrollo sostenible y hábitat popular.
Sustainable development and popular habitat.
Juan José Castiblanco.
112-121

Espacios de borde y escenarios
de apropiación artística.
*Border spaces and artistic
ownership scenarios.*
Alejandro Zorrilla.
122-135

Rev. MasD, ISSN: 2027-095X (En línea),
Vol. 9, N.º17, Jul. - Dic. 2015
Bogotá, D.C., Colombia



Diseño U. El Bosque

Modernismo y Post Modernismo desde la
Perspectiva del Diseño y la sostenibilidad.
*Modernism and post-modernism from a
desing and sustainability point of view.*
Monique Cerqueira Lisboa.
138-145

Diseño causal:
Respuesta integral a la dinámica global.
*Casual design:
integral answer to a global dynamic.*
Julián Pinzón.
146-153

Tribuna

Diseño para un verde sostenido.
Design for a sustained green.
Edgar Mauricio Carvajal Ronderos.
156-161

Es posible que el usuario tenga que instalar
Acrobat en sus diferentes dispositivos para
disfrutar al máximo de la interactividad del
PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la
página oficial de [Adobe](#).

[Contenido](#) [Ver Más](#) [Enlaces](#) [Video](#)





mas D

Revista Digital de Diseño

MasD, ISSN: 2027-095X (En línea)

Vol. 9, N.º 17,
Jul. - Dic. 2015

Bogotá, D.C., Colombia, [pp. 1 - 161]



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

FACULTAD DE DISEÑO, IMAGEN
Y COMUNICACIÓN

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Diseño U. El Bosque



En esta sección se publican artículos de investigación en el aula, reflexión en torno a temas del diseño, la imagen, la comunicación y las Industrias Culturales y Creativas, desarrollados por estudiantes de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación al interior del Plan de Estudios con el acompañamiento de docentes, con el objetivo de mostrar el trabajo investigativo que desarrolla nuestra comunidad académica.





Usuario de Flickr Nils van Rooljen.
Guinigui



Modernismo y Post Modernismo desde la perspectiva del Diseño y la sostenibilidad

Modernism and post-modernism from the design and sustainability point of view.

Cerqueira, M. (2015). *Modernismo y posmodernismo desde la perspectiva del Diseño y la sostenibilidad*. MasD, Revista Digital de Diseño. Vol. 10, Edición N° 17 Jun - Dic 2015. 138-145
DOI: <http://dx.doi.org/10.18270/masd.v10i17.1729>

Recibido: 13-04-2015
Aprobado: 29-05-2015

Resumen

En el mundo globalizado que vivimos actualmente, la necesidad de producción masiva para la comercialización está presente presente en la sociedad.

La pregunta a responder frente a esa realidad, es cómo el desarrollo de productos y la sustentabilidad influyen en el resultado final de objeto en la atmosfera social.

Palabras clave. diseño, producción industrial, sostenibilidad, sustentabilidad, producto.

Abstract

In the globalized world we live in today, the need for mass production for marketing will always be present in society.

The question to be answered against this reality is how product development and sustainability can influence the outcome of the object at the social atmosphere.

Key words. design, industrial production, sustainability, nourishment, product.



1. Introducción

Para la elaboración del presente texto partimos de la necesidad de estudiar cómo cada época de la historia influyó en la sociedad actual, y como ésta incrementó la búsqueda de respuestas para suplir necesidades y gustos a través del diseño. En este estudio vamos a encontrar factores imprescindibles de las implicaciones que este proceso desencadenó sobre el desarrollo del design a lo largo de los años. Nos enfocaremos en cómo se maneja el avance de tecnologías existentes para la ejecución de productos diseñados a partir de una calidad estándar de producción en latino-américa y Europa, examinando las disparidades en distintos aspectos entre estos continentes. Analizaremos, además, las consecuencias del Modernismo y Post-Modernismo en la sociedad actual y por consiguiente, cómo el producto actúa sobre la vida de quien lo usa y cómo el usuario influye en el funcionamiento del producto.

Para que el objetivo sea logrado al final de este estudio, también es importante identificar las capacidades económicas y el contexto socio-económico de cada país de los continentes citados. La idea, claramente no reside en solucionar una problemática financiera, sino identificar los potenciales existentes en cada nación.

Como medio de justificación del estudio, existe la oportunidad de entender más a fondo la importancia del proceso creativo, de los procesos de producción de cada objeto y de la contextualización del medio en el cual se va utilizar y principalmente de quienes lo van a utilizar. De eso se trata de diseño.

2. Discusión

2.1. Las fases del desarrollo

Todo proceso histórico posee fases de metamorfosis y cuestionamientos acerca del comportamiento de las comunidades, instituciones religiosas, gubernamentales y políticas que conforman la sociedad.

La comprensión que se puede obtener de los acontecimientos contemporáneos sólo se da a través de un estudio minucioso de lo que ha pasado en los siglos anteriores. En gran parte, el pasado histórico de los movimientos sociales en distintas naciones, las revoluciones de carácter social, político, cultural y religioso han contribuido a lo que hoy día designamos contemporaneidad.

El movimiento moderno surgió a principios del siglo XX como una corriente ideológica inspirada en el racionalismo de Descartes. Este movimiento desencadenó una variedad de pensamientos utópicos acerca de la realidad política, económica, industrial y cultural de la época. En este punto, el contexto social se clasificaba de

acuerdo con las necesidades de cada comunidad. Por un lado, estaban aquellos que creían que la ciencia era el gran salto hacia la victoria sobre el pensamiento esclavo al cual estaban sometidos. A partir del pensamiento científico, se podrían sostener las argumentaciones a través de diversas formas de su comprobación. Los capitalistas buscaban, fundamentalmente, establecer las estructuras sociales e impulsar el avance de la producción industrial, antagónicamente, estaban los marxistas que creían en la emancipación del proletariado a través de la lucha de clases. Estos cambios provocados por la racionalización antropocéntrica, es decir, para la que el hombre era el individuo fundamental y esencial como sujeto transformador de la sociedad, generan en el entorno social cambios evidentes en la percepción artística y un considerable desarrollo en la ciencia.

Desde la perspectiva de la producción industrial, se empieza a concebir la idea de fabricación masiva de los productos -tales como muebles y aparatos de cocina-. La ergonomía, la estética y funcionalidad pasaron a ser esenciales en la elaboración de un producto clasificado moderno. Entre los diseñadores de la época, uno de los más influyentes fue Le Corbusier, artista y arquitecto suizo-francés que evidenció lo moderno en la arquitectura urbanística.

El movimiento que sigue al movimiento moderno, es el postmodernismo, caracterizado por diversos cambios en la filosofía, el arte, y también en la libertad del pensamiento. Más allá de las características histórico-sociales y socio-psicológicas, la postmodernidad expande la visión acerca de la innovación, de nuevas propuestas en arte, arquitectura, cultura y política. Contrario de lo que muchos creen, la postmodernidad no es un movimiento aislado, sin precedentes, sino, un conjunto de factores que evolucionaron desde la época moderna. Su inicio se dio en los años setenta, esencialmente con la valoración y promoción del pluralismo aplicado a la teoría crítica, filosófica, cultural, artística y literaria.

Nuestro argumento se basa fundamentalmente en que la postmodernidad es más bien una renovación radical de ideologías tradicionales del pensamiento moderno siguiendo las ideas de Picó (1986) quien enunciaba:

(...) aquello que aparece a un nivel como la última novedad, lanzamiento publicitario y falso espectáculo, forma parte de una transformación cultural que emerge lentamente en las sociedades occidentales, un cambio de sensibilidad para el cual el término "postmodernismo" es realmente, al menos por ahora totalmente adecuado.

Picó, 1986.

A partir, de este análisis, podemos concluir que todo y cualquier cambio ideológico conlleva a un cambio, quizá irreversible, en la atmósfera social.

2.2. Influencias de la historia en la actualidad y en el Eco Diseño

Considerando la búsqueda de la sociedad en torno a la puesta en práctica de ciencia, información, y tecnología en procesos industriales o artesanales, podemos decir que la función de la cual se apropió el diseño – de su origen hasta la actualidad – es la de evaluar y perfeccionar todo lo que se ha producido a nivel industrial. En el libro *Técnica y Civilización*, Lewis Mumford (1934), nos describe perfectamente las fases del desarrollo de la máquina y como ésta generó cambios irreversibles en el contexto social y ecológico.

En el pasado, los procesos industriales masivos generaban contaminación excesiva, principalmente durante la era neotécnica¹ y su intento de transformación del carbón-acero así como todas las implicaciones con que este proceso impactaba a los trabajadores y al medio-ambiente. El intento de organización fracasó debido a que era necesario asegurar una tecnología adecuada y más humana de trabajo, lo que no permitieron ni el contexto de la época ni los avances tecnológicos. En la medida en que el poder fue prestado de los mineros al sector financiero (al militarismo) la desorganización y el caos social aumentaron.

En la actualidad, la responsabilidad social ha transformado la visión de las empresas a una producción más ética y amable con el medio ambiente. Los procesos pasados han sido optimizados para producciones masivas más eficientes, rápidas y eco-amigables, es decir, los aspectos acerca a la producción en masa siguen vigentes, pero en la actualidad, y dados los problemas ecológicos, fue necesario forjar una remodelación -un concepto adaptado para este texto- de los mismos procesos, desarrollándolos hacia una producción limpia.

El tema de lo políticamente ecológico, relacionado con los medios de producción de los objetos que usamos a diario, no es tan nuevo en sí. Desde la década de los setenta la cuestión sobre la ecología, la contaminación ambiental y la tecnología futurista ya estaban presentes en discusiones y acuerdos políticos de todo el mundo. La dicotomía ideológica se presenta en el momento en que colisionan los intereses: por un lado, el bienestar social basado en el bien común; de otro, la búsqueda cada vez más ambiciosa del Estado por crecimiento y desarrollo industrial. Surge así, la llamada “crisis energética” planteada por Ivan Illich en su libro *Energía y Equidad* (1973):

(...) los ecólogos tienen razón al afirmar que toda energía no metabólica es contaminante: es necesario ahora que los políticos reconozcan que la energía física pasado cierto límite se hace inevitablemente corrupta del ambiente social. Aún si se lograra producir una energía no contaminante y producirla en cantidad, el uso masivo de energía siempre tendrá sobre el cuerpo social el mismo efecto que la intoxicación por una droga físicamente inofensiva, pero psíquicamente esclavizante.

1. Términos así denominados por Mumford para reconocer períodos o estadios del desarrollo tecnológico y técnico-científico humano

3. Colombia: la Innovación requiere experiencia

3.1. ¿Cómo los países latino-americanos exploran sus capacidades en el campo del diseño?

El abordaje del diseño en Colombia es una temática un tanto inexplorada en el panorama actual. Eso quiere decir que la "Cultura del Diseño" no está establecida en el país si comparamos con aquellos países que han avanzado en cuanto a tecnología de alta calidad, e innovación.

Actualmente, el principal tema en discusión es acerca del desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable. Aunque muy similares, el concepto de ambos posee diferencias puntuales. La cuestión es: ¿Cómo sincronizar sustentabilidad y sostenibilidad con innovación?

En primer lugar, desarrollo sostenible es todo aquello que se puede mantener por sí sólo sin afectar los recursos o condiciones económicas, sociales y ambientales. Desarrollo sustentable tiene fundamentalmente el mismo significado, y ambos procesos actúan de tal manera que no afectan a las generaciones futuras, con acción prolongada y sin amenazas al medio ambiente.

Algo de extrema importancia que se debe tener en cuenta, es que innovar no necesariamente está relacionado al diseño sostenible. Para que un producto sea innovador en el campo de la sostenibilidad es necesario pensar en tres etapas indispensables: producción, uso y desecho. El diseño para manufactura, por ejemplo, reduce los costos, aumenta la productividad, y conserva la calidad de lo que fue producido.

Los principales efectos ambientales que un producto puede generar al medio ambiente son básicamente el consumo de energía, el agotamiento de recursos naturales, la generación descargas líquidas, las emisiones de gases y la generación desechos sólidos, (Ulrich, 2004). Por estos múltiples impactos sobre el ambiente, resultó de extrema urgencia desarrollar nuevos medios de producción.

El gran problema a respecto de la innovación a través de la producción sostenible en Colombia reside en que el país no ha desarrollado aún la manera de abarcar todos los aspectos desde la materia prima, la capacidad de producción, los costos, hasta llegar al comercio justo, el cual promueve la fusión entre sustentabilidad económica y social. Buena parte del diseño producido en el país posee una baja exigencia en cuanto a manufactura y acabados. Además, gran parte de la mano de obra es extranjera; dos factores que conllevan un diseño predominantemente elitista en el país.

Sin embargo, Colombia tiene un potencial artesanal muy arraigado a la cultura, el cual debería ser cada vez más explorado, lo que consecuentemente le daría oportunidades de proyección internacional.

Países como Alemania, Italia, y Dinamarca tienen a su disposición todos los medios necesarios para una producción inteligente y avanzada partiendo desde la gestión del diseño, métodos de fabricación y estudio de mercado. Como en el caso Holandés todo esto cuenta con el soporte del gobierno, a través de la fundación

Design den Hagg, el país busca maneras de relacionar el diseño con el gobierno y la política. Otro ejemplo de política sostenible en Europa, es la extinción de producción de bolsas plásticas en París, iniciativa del gobierno francés para disminuir la contaminación del medio ambiente.

Marcas reconocidas como DELL, Amazon, Tom's of Maine y PUMA, han replanteado el diseño y proceso de fabricación convencionales por alternativas basadas en el diseño sustentable de sus empaques, con la producción de envases a base de hongos y otros residuos de agricultura comercial. También exploran materiales orgánicos como fécula de papa.

Como latino-americanos, debemos tomar estos modelos como referencia, y analizar cómo cada proceso de estos países avanzados -en términos productivos y tecnológicos- tuvo su desarrollo para así aplicar cada aspecto a nuestros procesos y potencializar los recursos naturales y económicos que tenemos. En el caso del diseño, la innovación si requiere experiencia.



Figura 1 : Empaques sostenibles desarrollos por la empresa DELL. Fuente:Sitio Web Expok

4. Conclusión

4.1. Cómo el producto actúa en la vida del usuario

Hemos visto que para clasificar un producto como sostenible es necesario que el proceso industrial esté de acuerdo a los parámetros establecidos a partir de un modelo estándar productivo de calidad, que tenga bajos costos de producción y sea innovador.

Las principales características de un producto de alto nivel de exigencia son la funcionalidad (practicidad) y seguridad ofrecidos a su usuario, sin embargo, es necesario tener en cuenta: el peso, la resistencia, textura, velocidad, fuerza, temperatura y flexibilidad como

características tradicionales de un proceso industrial. A partir de eso, un buen diseño está enfocado a la interrelación usuario-producto, y el cómo esta dinámica actúa con el contexto e influye tanto a usuario como a producto.

En primer lugar, el producto debe comunicar a la persona elementalmente para qué sirve, dónde será utilizado, cómo y por quién será utilizado. Eso va relacionado a la parte comunicativa del objeto. Un ejemplo muy sencillo es el que se presenta a través de la señalética de los electrodomésticos, como las cafeteras. El color rojo, usualmente es indicado para expresar intensidad, fuerza, señal negativo y en este caso específico para comunicar temperatura.

Este ejemplo hace parte de la teoría de la visibilidad presente en el libro *La psicología de los objetos cotidianos* de Donald Norman (2010), quien presenta en su libro siete fases de esta acción que dejamos a manera de conclusión: una respecto de los objetivos, tres respecto de la ejecución y tres respecto de la evaluación.

1. Formulación del objetivo.
2. Formulación de la intención.
3. Especificación de la acción.
4. Ejecución de la acción.
5. Percepción del estado del mundo.
6. Interpretación del estado del mundo.
7. Evaluación del resultado.

5. Referencias

- Desmet, P., Ortíz Nicolás, J.C. & Schoormans, J. (2008). *Product personality in physical interaction*, *Design Studies*, Vol 29.
- El Espectador . (2015). *Medio Ambiente*. 11 de Septiembre de 2015, de El Espectador Sitio web: <http://www.elespectador.com/noticias>
- GreenPack. (2015). *Empaques verdes*. 7 de Noviembre de 2015, de GreenPack Sitio web: <http://www.greenpack.com.co/>
- Illich, I. (1973). *Energía y Equidad*. Paris: Posada S.A.
- Mumford, L. (1934). *Técnica y Civilización*. Estados Unidos: Alianza Editorial.
- Norman, D. (2010). *La psicología de los objetos cotidianos*. Desconocido: Nerea.
- Picó, J. (1986). *Modernidad y PostModernidad*. Barcelona : Alianza Editorial.
- Ulrich, K. (2004). *Diseño y Desarrollo de Productos*. México: McGrawHill Education.



Periodicidad **semestral**
Info. general **editormasd@unbosque.edu.co**
Correspondencia **editormasd@unbosque.edu.co**
Dirección postal **Universidad El Bosque,**
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Tél.: (+57 1) 648 90 00 ext.: 1133
Av. Cra. 9 N.º 131 A - 02, Bloque F, 3er piso,
Bogotá D.C., Colombia

Miembros en



International Council
of Societies of Industrial Design
A Partner of the International
Design Alliance



MasD Revista Digital de Diseño es una publicación seriada semestral, editada por la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Las opiniones expresadas por los autores no corresponden necesariamente con las de la revista, Facultad o Universidad.



Los contenidos de la revista pueden reproducirse y distribuirse con las restricciones definidas por la Licencia **CREATIVE COMMONS** Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

Universidad El Bosque

Directivas **Dr. Rafael Sánchez París**
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Luis Arturo Rodríguez B.
Secretario General

MasD, Revista Digital de Diseño

Dirección General **Juan Pablo Salcedo Obregón, D.I., M.A.**
Decano, Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación

Comité Editorial **Tania Delgado Barón, D.I./Ph.D.**
(Colombia), Universidad El Bosque.

Adriana Gómez López, Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Mauricio Mejía, D.I./Ph.D.
(Colombia), Universidad de Caldas.

Raúl Domínguez, Ph.D.
(Colombia), Universidad Pontificia Bolivariana.

Comité científico **Carmen Lucía Vargas Mayo, D.I.**
Fabián Herrera Cáceres, D.I./M.A.

Leonardo Morales, D.I./M.Sc.

Felipe Ramírez Gil, D.I./M.Sc.

Jorge Barriga Monroy, D.I./Ph.D.

Melissa Ballesteros Mejía, D.I./M.A.

Laura Martínez Zuluaga, D.I./M.A.

Editor **Fabio Andrés Vinasco N., Arq., M.A.**

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación.

Coordinación **Medios Virtuales**
Ángela María Cañón Piñeros. D.G./M.A.

Diseño **F. Alexander Castañeda D., D.G.**

Diagramación **Sergio Cabrera, D.G.**

Ilustración **Portada, Mario Alberto Izasa Pineda**



mas D

Universidad El Bosque
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación



Instrucciones para los autores

 Information for authors

Nota para nuestra comunidad académica, investigadores y otros interesados en postular artículos o textos en el área del Diseño, Imagen y Comunicación, y sus áreas afines.

MasD, Revista Digital de Diseño, es la publicación semestral de carácter divulgativo de la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque. Publica artículos originales, inéditos, que no estén sometidos a procesos editoriales en otros escenarios de divulgación, referentes a investigaciones, indagaciones, problemas inscritos en el área general Humanidades, Sub-área Artes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el ámbito de las disciplinas del Diseño Industrial, el Arte, la Historia del Arte, el Diseño Arquitectónico, las Artes de la Representación (Musicología, Ciencias del Teatro, Dramaturgia), los Estudios del Folclor, los Estudios de Cine, Radio y Televisión, la Arquitectura y Urbanismo, y otros diseños, así como procesos de enseñanza / aprendizaje en dichas áreas, siendo su función principal la referida a la publicación de resultados originales de investigación e innovación en la disciplina del diseño en general, así como en el trabajo interdisciplinar, transdisciplinar y de colaboración en otras disciplinas, con repercusiones directas en torno al área de la revista.



1

Público objetivo

Para la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación de la Universidad El Bosque, el amplio campo de acción en torno al diseño, como actividad social, plástica y cultural, debe responder de manera activa a los retos que hemos de abordar en el siglo XXI, teniendo siempre como balanza del ámbito económico la necesidad de aportar a la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad de sus entornos.

En esta perspectiva, el público objetivo de MasD está conformado por estudiantes, docentes, investigadores y profesionales en el área del Diseño, la Imagen y la Comunicación, y el ámbito transdisciplinar de éstas con las ciencias humanas, sociales, aplicadas y básicas, y aquellas relacionadas con la generación de conocimiento asociado a sus áreas temáticas, incluyendo su pedagogía y epistemología, así como la producción de obras afines a dichos campos.

2

Condiciones

MasD, Revista Digital de Diseño invita a los docentes, investigadores y miembros de las comunidades académicas y productivas, así como a interesados de otras entidades nacionales e internacionales, a presentar sus artículos según las siguientes condiciones de convocatoria:

- La recepción de documentos se realizará en periodos semestrales, declarándose abierta de manera permanente. Los textos recibidos formarán parte de los procesos de selección y estarán regidos por la periodicidad de los mismos, con un tiempo mínimo de arbitraje de dos meses.
- Los artículos recibidos para postularse a participar en el proceso de arbitraje, bien sea de forma física o digital, deben ceñirse a las siguientes características: El texto del artículo en formato pdf editable o de procesador de texto similar, ajustado a las instrucciones para autores y sin referencias de ningún tipo que permitan establecer la autoría del mismo para preservar el anonimato del proceso de evaluación; debe diligenciarse, adicionalmente, e incluir en el envío, el Formato de Información Biográfica del Autor debidamente diligenciado, disponible en la página de la revista <http://masd.unbosque.edu.co/>; el Formato Cesión de Derechos y Originalidad disponible en la misma página, debidamente diligenciado; archivos separados con las imágenes y gráficos que formen parte del artículo, con una resolución mínima de 300 ppp y 10 cm de base.

Todo artículo presentado para nuestra sección Investigación MasD será incluido en el proceso de arbitraje por pares ciegos (*peer review double blind*) en un proceso de total anonimato tanto para autores como para arbitradores, por lo que insistimos en que los artículos sometidos al proceso no deben tener ninguna referencia o indicación de su autoría. En ningún caso o circunstancia se comunicará a lectores o autores la identidad de quienes participan en el proceso.

3

Tipo de artículo

Dado el carácter de divulgación de MasD, Revista Digital de Diseño, el cuerpo de la revista está compuesto de tres secciones: Investigación MasD, Diseño U El Bosque y Tribuna. Para cada una de éstas se seleccionan artículos con características particulares, siendo Investigación MasD la sección principal del cuerpo editorial, cuyo objetivo principal es el de establecer vínculos entre la Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación con el escenario de investigación global.

4

Formato

Recomendaciones de presentación a los autores.

En adición a los formatos referidos al envío del artículo, expuestos en el apartado de Condiciones, solicitamos a los autores enviar con el archivo digital los pies de página y derechos de autor correspondientes a las imágenes que ilustren o se deseen incluir en el mismo, bien sea en formatos vectoriales o en alta resolución, en al menos 300 ppp y 10 cm de base.

El texto del artículo debe estar en fuentes Arial o Times New Roman a 12 pt.

La margen máxima del texto ha de ser 2.54 cm en cada hoja que conforme el artículo.

El espaciado ha de ser de 1 ½ renglones.

En conjunción con estas condiciones mínimas, sugerimos a los autores el uso de una redacción que procure claridad y concisión al expresar sus ideas, utilizando una voz activa que exprese claramente el papel del autor en el proceso de investigación expuesto.

El artículo debe incluir los siguientes datos de encabezado:

- 1. Título:** enunciado de manera explicativa y concisa, de tal manera que su consulta permita establecer aquellas variables del contenido que permitan familiarizar e interesar al lector con el mismo. El número máximo de palabras permitido es 10. El subtítulo es opcional, pero, de utilizarse, ha de complementar o aclarar expresamente el título del mismo.
- 2. Resumen o abstract:** este debe señalar, de manera precisa, breve, coherente e inteligible, el contenido del artículo, presentando aquellos aspectos a resaltar de las conclusiones presentadas en el mismo. Sugerimos una extensión máxima de 150 palabras.
- 3. Palabras clave (Keywords):** Para la presentación de éstas sugerimos utilizar el thesaurus de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thesaurus/>), u otro similar, que permita al lector establecer fácilmente el campo o campos contextuales a los que se dirige el artículo.

En cuanto al contenido del artículo, su cuerpo textual, sugerimos guiarse por las siguientes recomenda-

— IV, I-VII — ciones de exposición:

4. Introducción: plantear el problema o asunto principal de la investigación de la cual se desprende el artículo, presentando de manera breve antecedentes pertinentes, el objetivo que señaló el desarrollo de la investigación, y el fundamento conceptual de la misma, de ser pertinente a la exposición del texto.

5. Metodología: puesto que los artículos obedecen a la definición tradicional de investigación, sugerimos incluir un corto párrafo en que se presente la población objetivo de la investigación, los instrumentos que permitieron aproximarse al problema, y los procedimientos llevados a cabo en el proceso.

6. Cuerpo principal del Texto: sugerimos una extensión máxima de 5000 palabras, en concordancia con lo sugerido por la Asociación Americana de Psicología (APA por su sigla en inglés). En tal sentido, solicitamos a nuestros autores limitar al máximo el uso de pies de páginas y notas aclaratorias, y que cuando estas sean de carácter pertinente no excedan los tres renglones y/o 40 palabras. De ser necesario más espacio, vemos necesario incorporarlas en el cuerpo textual.

En el cuerpo principal cabe mencionar los datos recolectados y su tratamiento estadístico, tratando siempre de no exponer casos individuales o puntualizaciones no necesarias que puedan implicar una deformación tendenciosa de los casos de estudio, excepción hecha de que estos sean el objetivo principal del texto (estudios de caso único).

6.1. Discusión: como un complemento a la presentación de los datos recolectados, recomendamos utilizar la estrategia de discusión como momento para evaluar y presentar interpretaciones implícitas en la observación y resultados de la investigación, cómo estos se relacionan con la hipótesis, objetivo o problema presentado en la introducción, la contribución al campo general de estudio realizada con la investigación, y toda presentación contextual de la misma que permita al lector establecer comparaciones, avances e innovaciones que represente el estudio.

5

Referencias y citas a pie

5.1. Referencias bibliográficas

Los autores deben emplear como modelo de citación el expresado por APA, de la siguiente manera:

Libros. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título de la obra* (Edición). Localización: Editorial.

Capítulo de un libro. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año de publicación) *Título del capítulo*. Apellido del Editor, Nombres.) *Título del libro* (páginas del capítulo). Localización: Editorial.

Revistas o publicaciones seriadas. Apellido del autor, Inicial del nombre. (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título del artículo. *Título de la publicación*. Volumen, (número), páginas.

Leyes. Ley, decreto, resolución, otros según el caso, número (Fecha de publicación iniciando con el año y detallando meses y/o días según el caso). Título de la ley, decreto, resolución, etc. Título oficial de la publicación. Ciudad, País.

Para referenciar una obra con múltiples autores, dentro de los modelos expuestos, debe tenerse en cuenta la siguiente forma de construcción del apartado autor, ordenando de manera alfabética:

Apellido del autor1, Inicial del nombre1 & Apellido del autor2, Inicial del nombre2 & Apellido del autor3, Inicial del nombre3. (Año de publicación). *Título del libro*. Localización: Editorial.

En el proceso de referenciar la relación del texto con una idea, paráfrasis o referencia a un texto no incluido como cita en el cuerpo del artículo, se debe tener en cuenta la siguiente recomendación en el sitio de referencia al interior del artículo:

- En caso de tratarse de dos autores, en la primera cita: Apellido del autor1 y Apellido del autor2. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).
- En el caso de tres autores o más: Apellido del autor1, Apellido del autor2, Apellido del autor 3. (Año de publicación). En la segunda cita y subsecuentes: Apellido del autor1, et al. (Año de publicación).

- 7. Conclusiones:** finalmente, como un título aparte del cuerpo principal del texto, deben presentarse los resultados y conclusiones que se desprenden del proceso investigativo, siendo estos el elemento fundamental de la divulgación investigativa. Pedimos a los autores establecer la pertinencia de las mismas, y su fácil conexión con los objetivos propuestos en la introducción. Su redacción debe ser clara, y evidente su pertinencia con el cuerpo textual presentado, tratando de realizar una exposición que parta de lo general a lo particular.
- 8. Imagen:** Gráficos, diagramas, fotografías, tablas y otros objetos gráficos pertinentes o ilustrativos deberán estar acompañados por el nombre del autor o su procedencia, el título o leyenda explicativa sin exceder las 15 palabras. Además de estar indicada su ubicación en el texto, deberán entregarse en medio digital, bien sea en vectores o, de tratarse de imágenes no vectoriales, con una resolución mínima de 300 ppp. Sugerimos formatos PSD, JPG o TIF. En todos los casos solicitamos el envío de los archivos originales correspondientes, de manera independientes según su numeración o relación con el artículo.
- 9. Referencias.** De acuerdo al modelo APA, el artículo debe estar acompañado exclusivamente de los textos origen de las citas incluidas en el mismo, o aquellos que presenten ideas relacionadas en el cuerpo textual directamente. En el siguiente apartado referimos nuestro modelo de citación.

- En el caso de seis autores o más: Apellido del autor¹, et al. (Año de publicación).

En el uso de siglas, siendo el caso de instituciones reconocidas que las utilicen, ha de citarse el nombre completo en su primera referencia en el texto, acompañado de la sigla entre paréntesis, utilizando posteriormente únicamente la sigla. Ejemplo:

- En la primera aparición: Organización Mundial de la Salud (OMS, Año de publicación)
- En apariciones subsecuentes: OMS (Año de publicación)

De acuerdo a la sugerencia APA, la cita debe incluir la página de inicio de la cita en el sitio de su aparición en el texto, y no en las referencias. Toda cita con extensión menor a 40 palabras debe incluirse al interior del párrafo de citación. Aquellas con una extensión superior deben sangrarse de ambos lados en párrafo independiente.

En caso de que se trate, no de una cita textual, sino de la referencia a una idea de origen diferente al autor del artículo, se debe referenciar siguiendo el modelo expuesto e incluir su origen en la sección de Referencias bibliográficas.

Para el caso de publicaciones electrónicas solicitamos incluir la cita completa según el estilo APA, e incluir la información DOI completa, de ser posible.

5.2. El proceso de pares lectores (peer review)

El artículo que cumple con los criterios anteriormente expuestos y es presentado dentro de nuestra convocatoria, es sometido por MasD a un proceso semestral que busca garantizar la calidad investigativa de los artículos presentados, en el marco de la contribución general al desarrollo del campo del Diseño. En tal sentido, el Coordinador Editorial, con el visto bueno del Comité Editorial, asignará los árbitros que considere pertinentes al contenido del artículo presentado, buscando garantizar que el concepto emitido esté de acuerdo al área temática de trabajo o conocimiento de los mismos. Tanto los árbitros seleccionados como el autor desconocerán sus correspondientes identidades, por lo que MasD se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes en los documentos presentados, de tal manera que se garantice el total anonimato de las partes.

Dichas condiciones garantizan a los árbitros el total proceso de independencia para emitir su juicio analítico, que debe ser remitido, en los formatos pertinentes, en el plazo de un mes calendario. Para considerar

recomendación del árbitro, el puntaje general del artículo debe estar por encima de 3,5 en una escala de 1 a 5. Toda observación y transformación del artículo que el árbitro considere necesaria, e incluya en los formatos pertinentes, formará parte del proceso de arbitraje del artículo.

El Coordinador Editorial de la Revista, con visto bueno del Comité Científico, enviará al autor dichos formatos para que éste realice los ajustes recomendados, teniendo para esta actividad un plazo máximo de un mes calendario. Una vez sometido a consideración de la Revista, el artículo corregido inicia un nuevo proceso del que forman parte los árbitros previamente asignados. Éste concluirá, tras esta segunda revisión, con los formatos y evaluación final, y la recomendación de publicación afirmativa o negativa.

En caso de que existan nota inferior 3.5 de un árbitro y superior de otro, esta situación, considerada de empate en la evaluación, se dirimirá mediante el nombramiento de un tercer árbitro, de calidades iguales a las de los dos primeros lectores, cuya nota servirá para dirimir el conflicto.

En ningún caso el proceso de arbitraje implicará la participación del autor, tratándose de un proceso en manos del aparato editorial de MasD.

En caso de que se encuentre un número superior de artículos al establecido por el Comité Científico de la Revista, los puntajes finales de evaluación promediados de las notas asignadas por los árbitros lectores servirán al Coordinador Editorial para establecer aquellos que conformarán el número respectivo. En caso de un empate en dichos puntajes, el Comité Científico dirimirá el conflicto, seleccionando aquellos que considere pertinentes para cada número, de acuerdo al análisis de los formatos de arbitraje que conformen la evaluación de pares.

Aquellos que, habiendo aprobado el proceso de arbitraje, no sean seleccionados para el número pertinente, podrán ser presentados para el número siguiente de la Revista, conformando la base inicial del proceso de publicación.

Todo artículo cuya calificación de arbitraje esté por debajo del 3.5 podrá ser presentado nuevamente por su autor, una vez concluido el periodo semestral de edición para el cuál fue presentado, en tal sentido dicha presentación será considerada un nuevo proceso, para el cuál se someterá a las acciones descritas anteriormente.

Todo autor se abstendrá de presentar al artículo a otras instituciones o revistas, cualquiera sea su ámbito, durante el periodo de evaluación, a no ser que cuente con permiso explícito del Coordinador Editorial de la Revista.

– VI, I-VII – que el artículo puede ser publicado, adicionalmente a la

Es posible que el usuario tenga que instalar Acrobat en sus diferentes dispositivos para disfrutar al máximo de la interactividad del PDF. Para instalar Adobe Reader, visita la página oficial de [Adobe](#).



Revista Digital de Diseño
Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación
Universidad El Bosque



Declaración ética

www.masd.unbosque.edu.co

- Todo artículo presentado al proceso de arbitraje de MasD, Revista Digital de Diseño, está sometido a las reglas que se encuentran en nuestra sección de instrucciones a los autores cuyo propósito es garantizar tanto la calidad del proceso editorial como la neutralidad de los actores del mismo frente a la evaluación de los artículos seleccionados, en aras de encontrar niveles de alta calidad en la divulgación que persigue nuestra publicación.

Factores como la relevancia en el ámbito disciplinar del diseño, la originalidad e innovación, cohesión, legibilidad y lenguaje, son dimensiones de los textos presentados que han de ser tenidos en cuenta dado el carácter investigativo de los artículos que son objeto de divulgación de MasD.

- Si bien es responsabilidad de los autores velar por la originalidad de sus procesos y por garantizar que los contenidos presentados no infrinjan restricciones legales, son funciones adicionales del Editor o Coordinador Editorial hacer recomendaciones en términos de respeto a la ley y a los derechos de autor, así como velar que en los procesos administrativos no se infrinja el derecho a la igualdad por motivos de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, orientaciones filosóficas o políticas de los autores. En este sentido en la orientación editorial de la revista deben primar conceptos relativos al contenido disciplinar, metodológico y de claridad en la divulgación de los procesos investigativos presentados.

- Críticas personales o el uso de un lenguaje que trascienda la objetividad mencionada, que puedan ser consideradas groseras o personales, no serán transmitidas en la cadena del proceso de evaluación.
- En similar sentido, instamos a los lectores de los artículos presentados a conducir la lectura de los mismos en el ámbito de la objetividad, teniendo en cuenta que la crítica personal sobre los mismos no debe ser un condicionante del proceso editorial. Si bien la crítica constructiva debe hacer parte de todo proceso de intercambio académico, ha de procurarse una mezcla de objetividad con un lenguaje no ofensivo.
- Se espera que la crítica constructiva sea el mecanismo mediante el cual los participantes en el proceso de evaluación asuman el proceso de divulgación como una tarea de socialización y construcción crítica en torno al diseño, puesta al servicio de la innovación y la transformación social. En tal sentido, el lenguaje expresado, tanto en los artículos como en los juicios sobre los mismos, deben buscar la construcción de conocimiento y el perfeccionamiento académico integral, dejando en claro la aceptación o no de los mismos para su publicación, sus debilidades y falencias, así como las posibilidades de transformación que permitirían incluirlo en números subsiguientes.
- El autor es, por lo tanto, el primer responsable del proceso editorial, que busca limitar el espectro de publicación a aquellos resultados de proceso que hagan un aporte significativo a la conceptualización, diseño, ejecución o interpretación de un aspecto disciplinar de relevancia, enmarcado en los factores descritos en el primer punto de esta suscripción ética.
- Sin embargo, considerando la especificidad que tiene la investigación en el ámbito de la producción cultural, en los temas que consideran disciplinas como el diseño y las artes, así como la necesidad de recalcar el carácter de innovación inherente a la creación como una forma específica de conocimiento humano en el ámbito de las industrias culturales y creativas, y tomando como un elemento esencial de la divulgación en dichos campos la necesidad de una mirada pluralista, incluyente y diversa, la falta de 'novedad' no es un factor esencial para rechazar los contenidos propuestos por los investigadores, si sus ideas son presentadas de una manera metódica y técnicamente soportada.
- Con estas condiciones especiales de nuestro ámbito de acción como marco de la actividad editorial, MasD tiene como política editorial someter a consideración de pares (en el proceso de doble par ciego mencionado anteriormente) todo artículo que sea enviado a consideración de la revista, superando cualquier sesgo que los miembros del equipo editorial puedan tener, dejando únicamente en manos del Comité Científico de la Revista puntualizaciones en torno a los contenidos de los artículos, posibles direccionamientos que han de ser objeto de divulgación con los autores, o recomendaciones temáticas para números específicos.

- Las investigaciones presentadas deberán encontrarse sometidas a condiciones de ética investigativa, particularmente en cuanto tiene que ver con la experimentación, el respeto a la vida y a los derechos humanos, así como a otros estándares éticos que guíen el quehacer investigativo pertinente. Toda fuente de financiación no académica, o cuyo aporte señale un sesgo u orientación específico del proceso investigativo debe ser expresamente detallada.
- La instancia de veto o de no publicación de uno o más artículos presentados para publicación siguiendo las orientaciones y convocatorias periódicas de la revista, serán potestad única del Comité Editorial, para cuyo exclusión se hará el proceso correspondiente de citación a comité regido por cuórum y registro en acta, cuya decisión deberá ser comunicada directamente al autor de forma inmediata y con total transparencia respecto al proceso. Dicha decisión no tendrá recursos o segundas instancias, pero dejará al autor en plena libertad de someter su artículo a otros procesos editoriales en otras revistas según su criterio, entendiendo como totalmente nula la cesión de derechos realizada por el autor, tras la decisión del Comité Editorial.
- En caso de que un artículo presentado a MasD, Revista digital de diseño, incumpla de manera obvia las características esenciales descritas en el numeral uno del presente texto, el Coordinador Editorial de la Revista podrá rechazar de manera directa el mismo, haciendo énfasis al autor en la necesidad de seguir una estructura de presentación formal, que facilite la transmisión de las ideas en un nivel de divulgación de procesos de investigación en el ámbito del diseño.
- La consideración de autoría, si bien se extiende a la totalidad de los participantes en la elaboración del artículo, deberá estar encabezada por el autor que somete el artículo a los procesos editoriales de MasD, y se considerará en tal sentido para el envío de la correspondencia pertinente. Ni la revista, ni su equipo editorial pueden hacerse responsables de dirimir disputas relativas a la autoría de un artículo presentado, por lo que todo cambio en las que se hayan presentado en el envío de presentación debe ser remitido de manera escrita con las firmas de todos los autores del mismo. Cualquier cambio tras la publicación final del artículo se guiará, según el caso, por las indicaciones dadas por el Comité Editorial de la revista, a través del Editor o Coordinador Editorial de la misma.
- En concordancia con las instrucciones a los autores, también se considerarán como violaciones a la presente suscripción ética el uso de ideas de otros autores sin la adecuada cita, así ésta no sea la transcripción de textos completos o la presentación de una idea concurrente con el proceso investigativo. La citación se entiende, en términos de la revista, como una condición esencial de todo proceso de comunicación y divulgación, así como un compromiso con la calidad del mismo.

- El auto plagio, o el uso de ideas o textos presentados en otros contextos con similares palabras o estructuras conceptuales debe ser específicamente declarado por el autor, entendiendo que la omisión de este proceso es motivo suficiente para poner en duda la originalidad del texto presentado y sugerir su exclusión del proceso editorial.
- Los textos que sean considerados, por cualquier instancia del proceso de publicación, como plagio, o que contengan al interior de los mismos, pasajes o citas sin la debida citación, serán inmediatamente excluidos del proceso editorial. Similar sanción es aplicable a textos ya publicados, que serán excluidos de nuestro repositorio digital. Una comunicación será enviada en este sentido a las instituciones origen de los documentos y a sus autores.
- Cuando el autor o árbitro lector encuentren errores o inconsistencias en los artículos publicados o sometidos al proceso de arbitraje de la revista, es su deber notificar al Editor o Coordinador Editorial, entendiendo que es su potestad retractarse de los mismos mediante comunicación escrita.
- Todo contenido entregado a la revista será motivo de un tratamiento confidencial hasta el momento de su publicación. Esta regla aplica tanto al Comité Editorial como a lectores, miembros del comité científico, árbitros, editores y coordinadores editoriales que participen de la publicación.



Information for authors

Instrucciones para los autores

Note to our academic community, researchers, and others, interested on submit papers at Design, Image, and Communication, and another confluent areas.

MasD, Digital Design Magazine, is the semestral divulgative publication of the Design, Image and Communications Faculty of the Universidad el Bosque. Its oriented to publish original and inedited contributions, not submitted to another kind of editorial processes in other publication sceneries', at the specter of design, image, communication, creative and cultural industries, as referred to teaching / learning processes on those areas, being its main function to publish original research at the design discipline in general, as to its interdisciplinary and transdisciplinary work, with direct influence at the magazine area.



1

Target audiences

To the Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación of Universidad El Bosque, the broad field of action around design, as a social, plastic, and cultural activity, has to answer in an active manner to the challenges that we have in the XXI century, having as counter-weight to the economic scope the urgent necessity to contribute to improve life quality for the people and its surroundings sustainability.

At this perspective, the target audiences of MasD its conformed by students, teachers, researches and professionals at the scope of Design, Image and Communication, and the transdisciplinary scope of those with human, social, applied and basic sciences, and those related to the production of knowledge associated to their thematic areas, including their pedagogy, epistemology and the industrial production of work affined to those fields.

2

Conditions

The paper should be submitted in an editable text format: OpenDocument (odt) or MS-Word (doc, docx or rtf), to the following email address: editormasd@unbosque.edu.co. The name of these files and their contents should omit any reference to the identity of the authors or their affiliations. This information should be communicated only in the body of the email.

Papers should not be longer than 8,000 words; book reviews no longer than 1,000 words. The page format will be letter size (8 ½ "x 11") with 2.54 cm margins on all sides, double-spaced, in Times New Roman 12pt and numbering in the lower right corner. The title of the article will be in 14pt size and abstract, keywords and citations and footnotes notes in 8pt size. The header of the paper shall include a title, and possibly a subtitle, adding up no more than 14 words, the abstract, with a maximum of 200 words, and a list of 3 to 5 keywords.

After the header, papers should present a structured development of their contents, with an introduction, a series of chapters or sections, discussion/conclusion and bibliography. Citations shall be presented in APA format (Last Name of Author, Year of Publication: page cited), never in a footnote, while the full citation should be included in the references at the end of text. The papers containing local terms, acronyms, values, etc., should be described and/or explained in order to ensure complete understanding by foreign readers.

The graphic content may be composed of photos, figures (drawings, diagrams, etc.), graphics and/or tables, which must be perfectly clear and appear listed in the body of the article. The paper may include up to eight graphics. All artwork must be inserted into the text file, in the approximate location in which is requested to be included, and also in separate files (TIFF or JPG format) with a minimum resolution of 300 dpi, to achieve a print size of 20 x 15 cm. Each graphic element should be numbered consecutively according to

their type and identified by an explanatory legend, including a title and an indication of its source. In case of including tables, they must be formatted in text format and included in the text body, and should not be sent independently or in image format. In case of including photographs or graphics not owned by the authors, you should provide written evidence of the permissions from the authors or original publishers. Otherwise, such content shall not be published in Revista MasD.

The final reference list, in alphabetical order by last name, including only the references cited in the text or graphical content sources must be adjusted to APA 6.0 standards.

Copyright of the articles belongs to Revista MasD and Universidad El Bosque, so that authors shall sign an authorization grant in such terms. The papers will be freely available in the Revista MasD website and will be redistributable under the conditions defined by Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) License.

Índice

- Diseño y contexto.** Editorial
Design and context.
Fabio Andrés Vinasco Ñustes.
2-3
- Sustentabilidad del desarrollo, precisiones conceptuales.** Investigación MasD
Development sustainability, conceptual precisions.
Luis Gabriel Duquino Rojas.
6-21
- Coherencia de tendencias en cosmética, con procesos de I+D en BELCORP; Aproximación a los procesos de Investigación y Desarrollo en la industria cosmética y su relación con determinadas líneas de producto, particularmente las tendencias de la moda presentes en el periodo 2012-2014.**
Coherence of tendencies in cosmetic, with processes of I+D at BELCORP.; An approach to the Investigation and Development processes in the cosmetic industry and its relation with some products lines, particularly fashion tendencies at the 2012-2014 period.
Iván Felipe Acosta, Gabriel Ospina, Álvaro Quintero, Nicolás Urrego.
22-37
- Paraciudades Rompiendo tabúes en búsqueda de una renovación urbana.**
Paracities Breaking taboos on searching an urban renovation.
Carlos Medellín.
38-71
- Análisis del panorama actual de productos asistivos para la vida cotidiana a través de las perspectivas de Víctor Papanek.**
Analysis of the current landscape of assistive products for daily life through the perspectives of Víctor Papanek.
Juliana Maria Moreira Soares, Cleyton Fernandes Ferrarini, Andrea Regina Martins Fontes, Miguel Ángel Aires Borrás.
72-83
- Diseño, sin ambigüedades.**
Unambiguous design.
Rómulo Polo Flórez, Dolly Viviana Polo Flórez.
84-111
- Desarrollo sostenible y hábitat popular.**
Sustainable development and popular habitat.
Juan José Castiblanco.
112-121
- Espacios de borde y escenarios de apropiación artística.**
Border spaces and artistic ownership scenarios.
Alejandro Zorrilla.
122-135
- Modernismo y Post Modernismo desde la Perspectiva del Diseño y la sostenibilidad.** Diseño U. El Bosque
Modernism and post-modernism from a desing and sustainability point of view.
Monique Cerqueira Lisboa.
138-145
- Diseño causal: Respuesta integral a la dinámica global.**
Casual design: integral answer to a global dynamic.
Julián Pinzón.
146-153
- Diseño para un verde sostenido.** Tribuna
Design for a sustained green.
Edgar Mauricio Carvajal Ronderos.
156-161